

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Plans Sanz de Bremond.

Vocales suplentes:

Don Joaquín Arregui Fernández, don Francisco Pérez Monasor, don Juan Gabriel Tena Ayuso, don Tomás Jesús Recio Muñiz, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero; Valencia, el segundo; Santander, el tercero, y Granada, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1981 P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

263

*ORDEN de 26 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española», de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Angel R. Fernández González.

Vocales titulares:

Don Sebastián de la Nuez Caballero, don Jorge Urrutia Gómez, don Antonio Prieto Martín y don José Carlos Mañer Baquí, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Baquero Goyanes.

Vocales suplentes:

Don Alberto Navarro González, don Cristóbal Cuevas García, don Domingo Induráin Muñoz, don Alfonso Rey Álvarez, Catedráticos de las Universidades de la de Salamanca, el primero; de la de Málaga, el segundo; de la Autónoma de Madrid, el tercero, y Profesor agregado de la de Córdoba, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

264

*ORDEN de 27 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Planificación y acción territorial» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para la provisión de la cátedra de «Planificación y acción territorial» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 9 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Gómez Laa.

Vocales titulares:

Don Manuel Losada García, don Pedro Suárez Boreas, don José L. Adalid Elorza, don José J. Díez González, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo, y de la Politécnica de Valencia, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Soler Sanz.

Vocales suplentes:

Don Eugenio Vallarino Cánovas del Castillo, don Enrique Balaguer Camphuis, don Fernando de Torán Troyano, don José Manuel García Díaz de Villegas, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

265

*ORDEN de 27 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VII, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para la provisión de la cátedra del grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón, de la Universidad de Oviedo, que fue convocada por Orden de 4 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz.

Vocales titulares:

Don Gregorio Ras Oliva, don Joaquín I. Nebreda y de Miguel, don Luis Ortiz Berrocal, don José Domingo Zamanillo Cantolla, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la del País Vasco, el segundo; de la Politécnica de Madrid (en comisión de servicio en Oviedo), el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Adelardo de la Madrid Martínez.

Vocales suplentes:

Don Abelardo García Mateos, don Angel María Sánchez Pérez, don Enrique Alarcón Álvarez, don Juan A. Rovira Soler, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

266

*ORDEN de 27 de noviembre de 1981 por la que se acepta la renuncia al cargo de Presidente del Tribunal de concurso-oposición, a plazas de Profesores adjuntos de Universidad de «Análisis matemático IV» (Facultad de Ciencias) a don Rafael Rodríguez Vidal y nombrando al Presidente suplente don Antonio Valle Sánchez.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Rafael Rodríguez Vidal como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina «Análisis matemático IV» (Facultad de Ciencias), nombrado por Orden ministerial de 20 de octubre de 1981